

**CONVENIO MARCO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL DE TIERRA BLANCA R.L.**

Entre nosotros, **ROBERTO SOLORZANO SANABRIA**, mayor, casado, Agricultor, vecino de Llano Grande de Cartago, portador de la cédula de identidad No. 2-237-175, en mi condición de Ministro de Agricultura y Ganadería y **JOSE ROMAN GRANADOS GARITA**, mayor, casado, vecino de Tierra Blanca de Cartago, en su condición de Gerente con facultades suficientes para este acto de la Cooperativa Agrícola Industrial de Tierra Blanca R.L., suscribimos el presente Convenio Marco, el cual se regirá por las siguientes estipulaciones:

1- Que el Ministerio y la Cooperativa se comprometen a establecer un Programa de Almacenamiento de Cebolla y estabilización de precios, con sede en Tierra Blanca de Cartago.

2- Que ambas partes se comprometen a establecer una Comisión Técnica, formada por funcionarios técnicos del Programa Nacional de Reconversión Productiva y funcionarios de la Cooperativa para que establezca mecanismos operativos de seguimiento, control y evaluación del Programa que por el presente se acuerda, comisión que estará formada por dos funcionarios de cada una de las partes.

3- Que para la operación del Programa el Estado a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha asignado fondos por un monto de sesenta y cinco millones de colones, en los Presupuestos de los años 1995, y la previsión en el del año 1996.

4- La Cooperativa aportará las facilidades y activos que el

Programa requiera para su establecimiento y operación, entre otros terrenos, personal, equipo, etc.

5- La Comisión conjunta mencionada en el punto segundo de este Convenio Marco, será la que establecerá la programación de las actividades y recomiende a las autoridades superiores del Ministerio las acciones a ejecutar conforme el Programa vaya desarrollándose.

Leído lo anterior y estando conformes las partes, lo aprobamos y firmamos en el Barreal de Heredia, el día catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, dentro del marco de una Alianza con la Producción Agropecuaria.

**ROBERTO SOLORZANO SANABRIA**  
**MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**

**JOSE RAMON GRANADOS GARITA**  
**GERENTE GENERAL COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL DE COOPE TIERRA**  
**BLANCA R.L.**

**JOSE MARIA FIGUERES OLSEN**  
**TESTIGO DE HONOR**